La Joya de los Sachas, 20 de mayo del 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION CABRERA JARAMILLO TRANSPORTES CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el articulo No 263 de Ley de Compañias, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2015.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2015, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Debo informar los hechos ocurridos en los Estados Financieros por el año 2015, fueron rectificados por motivos de exoneración del anticipo del impuesto a la renta ya que por decreto presidencial se tuvo el beneficio para todos los transportistas de la provincia de Orellana, con el consentimiento de la junta general, se procedió a realizar la aprobación de los balances ratificatorios, dando cambios en el anticipo que fue exonerado.

Por esta razón informo la rectificación de los Estados Financieros del año 2015.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el año 2015, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado fueron menores en relación y comparación al ejercicio económico del año 2014.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Gerencia recomienda que se realice los trámites necesarios ante los organismos de tránsito respectivos, para lograr el incremento de nuevos cupos para otros compañeros que lo necesitan y seguir en plenitud trabajando en conjunto para seguir caracterizándonos con responsabilidad y calidad en la prestación de los servicios.

Para el año 2016 tenemos que continuar trabajando con entusiasmo, a pesar de la crisis económica que atraviesa el país y afecta directamente a nuestra provincia.

Estamos seguros de que con el apoyo mutuo enfrentaremos la situación, y siempre mantenernos con un espíritu de seguir trabajando en conjunto.

Atentamente,

Martin E. Cabrera Jaramillo
GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN: AV. FUNDADORES N22-12A Y GENERAL JUMANDY
TELEFAX: 062899366 – CEL. 0999439071 - 0994748389
E-MAIL: transcabrera@hotmail.com
SACHA - ORELLANA - ECUADOR